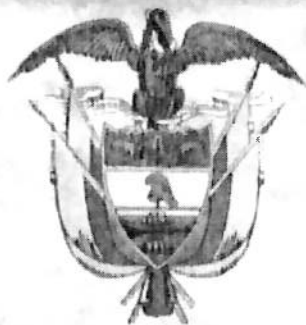




La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental
"José Joaquín Casas"

Chía

Tercera Serie

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución No. 003445 de Julio 31 de 2003

Confiere a:

Eduwin Arturo Baquero Ramírez

I. I. No. 860928-63745 de Chía

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Directora

Secretario



Eduina Bofin Tello
Eduina Bofin Tello

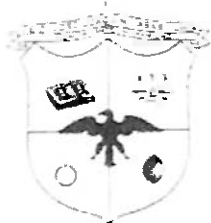
Jaime Elvira
Jaime Elvira

Registro Interno

Colección No 03 Folio No 77

Este título es expedido en conformidad con la Resolución de la Secretaría de Educación de Cundinamarca No. 003445 de Julio 31 de 2003

Dado en Chía, a los 10 días del mes de Diciembre de 2004



Acta de Grado
Institución Educativa Departamental
José Joaquín Cárter

Junta Directiva

Nº. 001915579
T.E.F.C.D. 198518
Dane: 1251508199

Acta de Grado Nº. 01

En la ciudad de Chía, a los 10 días del mes de Diciembre de 2004, en Ceremonia realizada y presidida por la
Licenciada Gilma Barrón de Cristancho, en calidad de Rectora de la Institución, una vez tomado el juramento
reglamentario, confirió el título de:

Bachiller Académico

a

Esteban Arturo Baquero Ramírez
T. J. Nº. 860928.63745 de Chía

Quien cursó y aprobó todas las asignaturas comprendidas en el plan de estudios académico y cumplió satisfactoriamente con los requisitos
exigidos en la Ley general de Educación y sus Decretos, reglamentarios y habiéndose hecho merecedor (a) a recibir el título
mencionado, el cual otorga la Institución debidamente autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca según
Resolución Nº. 003445 de Julio 31 de 2003.

Es fiel copia tomada del Acta Original General.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Chía Cundinamarca, a los Diez días del mes de Diciembre
de dos mil cuatro (2004).

Gilma Barrón de Cristancho
Gilma Barrón de Cristancho
C. E. Nº. 41.337.200 de Bogotá
Rectora

Julio Humberto Guevara Garay
Julio Humberto Guevara Garay
C. E. Nº. 294.119 de Bogotá
Secretario



ASESORIAS EN
RAMITES Y SEGUROS



CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente certifico que el señor **EDWIN ARTURO BAQUERO RAMIREZ** identificado con cédula de ciudadanía, **1.072.642.097**, laboró en esta compañía desde el **15 de Agosto de 2022** hasta **25 de febrero de 2023** se procede a certificar que desempeñó el cargo **Asistente de Archivo**.

La presente certificación se firma el 15 de octubre del 2024

Atentamente;

Mauricio García

NIT. 80497383-1
Celular:3215992353

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

ACTA DE RECIBO FINAL
(ACTA No. 01)

CONTRATO	No. CO1.PCCNTR.6944666
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA.
CONTRATISTA	EDWIN ARTURO BAQUERO RAMIREZ
NIT	1072642097-1
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	WILLIAM ENRIQUE BOSSA
FECHA DE INICIO:	30 - 10 - 2024
VALOR DELCONTRATO	\$7.500.000
ADICION No.	NINGUNA
PLAZO DE EJECUCION	56 DIAS
PRORROGA No.	N/A
FECHA DE SUSPENSION	N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	20 - 12 - 2024

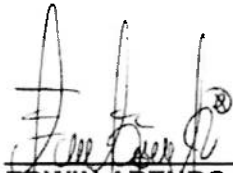
En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: **EDWIN ARTURO BAQUERO RAMIREZ** - en su calidad de contratista y **WILLIAM ENRIQUE BOSSA** supervisor.

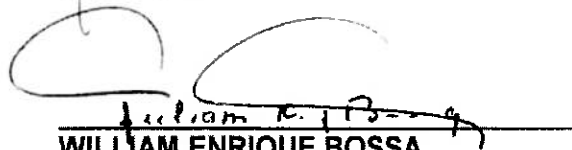
Con la presente Acta de recibo final del contrato mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva el servicio pactado en el objeto contractual, determinando su terminación de común acuerdo.

Balance Económico del CONTRATO a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$7.500.000	B1	\$5.100.000
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$0	B2	\$0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B3	\$5.100.000
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	\$5.100.000
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		\$2.400.000		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (B3-B4)				\$0
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		\$2.400.000		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2.024)


EDWIN ARTURO BAQUERO RAMIREZ
Contratista
c.c. # 1.072.642.097


WILLIAM ENRIQUE BOSSA
Supervisor
c.c. # 80.401.061